

Programación didáctica

Saxofón

6º EE.PP.

Departamento: Viento y Percusión

Especialidad: Saxofón

Curso Académico: 2023/2024

Índice

Índice.....	2
6º (EE.PP.)	3
1.Objetivos, contenidos y criterios de evaluación por cursos.....	3
1.1.Objetivos	3
1.2 Contenidos:.....	3
1.3.Criterios de evaluación:	5
2.Distribución temporal de los contenidos en el curso correspondiente.....	6
2.1. 1ª Evaluación	6
2.2. 2ª Evaluación	6
2.3. 3ª Evaluación	7
3.Metodología didáctica	8
4.Criterios de calificación	9
5.Procedimientos de evaluación del aprendizaje del alumnado.....	9
6.Materiales y recursos didácticos.....	10
7.Actividades complementarias y extraescolares	12
8.Medidas de Atención a la diversidad y Adaptaciones Curriculares	12
9.Mecanismo de revisión, evaluación y modificación de las programaciones didácticas en relación con los resultados académicos y procesos de mejora	13

6º (EE.PP.)

1.Objetivos, contenidos y criterios de evaluación por cursos

1.1.Objetivos

- Afianzar los contenidos practicados en el curso anterior.
- Dominar la afinación.
- Controlar la interpretación de memoria.
- Perfeccionar el registro sobreagudo.
- Perfeccionar la interpretación de la música contemporánea.
- Dominar el Vibrato
- Interpretar correctamente obras y estudios de diferentes estilos con criterios estilísticos correctos.
- Dominar la interpretación de la agógica y la dinámica.
- Profundizar con el alumno la interpretación con otro saxofón.
- Dominar la interpretación en público.
- Dominar Correctamente las nuevas formas de ejecución.
- Conocer aspectos teóricos del Saxofón.

1.2 Contenidos:

- Estudio de las diferentes escalas diatónicas, mayores y menores con intervalos, con sus respectivos arpeggios y modos, hasta 7 alteraciones de memoria con todas la posibles articulaciones, matices, acentos y ritmos que el alumnado se tenga que hacer frente en la literatura del saxofón y con ello facilitar la tarea de interpretar estudios, obras etc...
- Conocimiento de los armónicos naturales y su función e importancia para la obtención de una buena calidad de sonido.
- Conocimiento progresivo de los diferentes estilos musicales en los que el saxofón participa y su interpretación correcta a través de todos los elementos que forman parte en una interpretación: fraseo, vibrato, ataques, sonoridades, colores, dinámicas agónicas, etc...
- Aplicaciones de los diferentes tipos de vibrato en las obras programadas o estilos que se interpretan.

- Continuación del trabajo de afinación tanto en el registro natural del saxofón como en el sobreagudo, con diferentes ejercicios: octavas, quintas, cuartas, terceras mayores y menores o sobre pasajes de los estudios o las obras.
- Estudio de las obras y estudios de memoria.
- Conocimiento y estudio de los diferentes recursos compositivos, efectos sonoros etc... del saxofón, que emplean los actuales compositores y que están reflejadas en la literatura del instrumento.

1.3.Criterios de evaluación:

Criterio de evaluación	Criterio mínimo exigible	Criterio de calificación
1.Utilizar el esfuerzo muscular, la respiración y relajación adecuados a las exigencias de la ejecución instrumental.	Demostrar el uso correcto de una postura corporal natural y consciente, sin tensiones; así como de una respiración y embocadura correcta que se adecúe a las necesidades técnicas más exigentes e interpretativas del instrumento.	10%
2. Demostrar el dominio en la ejecución de estudios y obras sin desligar los aspectos técnicos de los musicales.	Demostrar el control sobre los aspectos técnicos y expresivos propios del instrumento como la afinación, los armónicos, el vibrato, la calidad de sonido, el fraseo; tanto en la práctica de los estudios como en la ejecución de las obras. (Mínimo 9 estudios al curso; 3 por evaluación)	10%
3. Demostrar sensibilidad auditiva en la afinación y en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento.	Demostrar el dominio sobre la afinación y el sonido, utilizando en todo momento las correcciones necesarias para una correcta ejecución adecuada a las necesidades interpretativas.	10%
4. Demostrar capacidad para abordar individualmente el estudio de las obras de repertorio.	Demostrar haber adquirido y consolidado un adecuado hábito de estudio individual que permita el aprendizaje individual del repertorio.	10%
5. Demostrar solvencia en la lectura a primera vista y capacidad progresiva en la improvisación sobre el instrumento.	Demostrar haber adquirido la capacidad para leer a primera vista sin errores, así como para la improvisación	5%
6. Interpretar obras de las distintas épocas y estilos como solista y en grupo.	Interpretar, mínimo, 3 obras como solista en público de diferentes estilos, siendo una de ellas de estilo contemporáneo y otra de ellas del repertorio en sib del instrumento contenida en la programación del curso y otras en grupo.(Una obra completa por trimestre con acompañamiento de piano)	10%
7. Interpretar de memoria obras del repertorio solista de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente.	Interpretar 3 obras de memoria en público del repertorio propio de instrumento adecuando la interpretación al estilo de la obra.	10 %
8. Demostrar la autonomía necesaria para abordar la interpretación dentro de los márgenes de flexibilidad que permita el texto musical.	Demostrar la haber adquirido la capacidad interpretativa y los recursos expresivos necesarios para aplicarlos individualmente a la interpretación de acuerdo a las necesidades de cada obra.	5%
9. Mostrar una autonomía progresivamente mayor en la resolución de problemas técnicos e interpretativos.	Demostrar haber adquirido la autonomía suficiente en el estudio y la autocrítica necesaria para solucionar los problemas surgidos del estudio e interpretación utilizando los recursos necesarios en cada momento.	15%
10. Presentar en público un programa adecuado a su nivel demostrando capacidad comunicativa y calidad artística.	Interpretar en público un programa de, al menos 30 minutos, compuesto por 3 obras completas incluidas en la programación del curso, demostrando haber adquirido el desarrollo técnico e interpretativo necesario para esta interpretación, así como el control escénico ya autocontrol necesario para esta.	15%

2. Distribución temporal de los contenidos en el curso correspondiente.

2.1. 1ª Evaluación

- Estudio de las escalas mayores y menores con sus correspondientes arpeggios y en intervalos de séptima hasta cuatro alteraciones.
- Estudio de los arpeggios sobre las escalas diatónicas. Arpeggios en estado fundamental.
- Estudio de los arpeggios sobre las escalas cromáticas. Arpeggios mayores y menores en estado fundamental.
- Ejercicios de emisión. Práctica de diferentes tipos de picado, articulación y acentuación.
- Estudio de la afinación.
- Ejercicios técnicos de vibrato y aplicación a la interpretación.
- Desarrollo del fenómeno físico-armónico en el saxofón. Fundamental, segundo y tercer armónicos por separado y a la vez.
- Estudio del registro sobreagudo.
- Ejercicios técnicos de efectos sonoros.
- Comienzo del estudio de un saxofón diferente al estudiado hasta ahora.
- Interpretación de obras con acompañamiento de piano.
- Interpretación de estudios contemporáneos.

2.2. 2ª Evaluación

- Estudio de las escalas mayores y menores con sus correspondientes arpeggios y en intervalos de séptima con cinco alteraciones.
- Estudio de los arpeggios sobre las escalas diatónicas. Arpeggios en primera inversión.
- Estudio de los arpeggios sobre las escalas cromáticas. Arpeggios de quinta aumentada en estado fundamental.
- Ejercicios de emisión. Práctica de diferentes tipos de picado, articulación y acentuación.
- Estudio de la afinación.
- Ejercicios técnicos de vibrato y aplicación a la interpretación.
- Desarrollo del fenómeno físico-armónico en el saxofón. Fundamental, segundo, tercer, cuarto y quinto armónicos por separado y a la vez.
- Estudio del registro sobreagudo.
- Ejercicios técnicos de efectos sonoros.

- Valoración crítica y autocrítica de la interpretación musical.
- Interés por conocer el repertorio orquestal del saxofón.
- Interpretación de estudios contemporáneos.

2.3. 3ª Evaluación

- Estudio de las escalas mayores y menores con sus correspondientes arpeggios y en intervalos de octava con seis y siete alteraciones.
- Estudio de los arpeggios sobre las escalas diatónicas. Arpeggios de séptima en segunda y tercera inversión.
- Estudio de los arpeggios sobre las escalas cromáticas. Arpeggios de quinta aumentada en segunda inversión y de séptima disminuida.
- Ejercicios de emisión. Práctica de diferentes tipos de picado, articulación y acentuación.
- Estudio de la afinación.
- Ejercicios técnicos de vibrato y aplicación a la interpretación.
- Desarrollo del fenómeno físico-armónico en el saxofón. Fundamental, segundo, tercer, cuarto y quinto armónicos por separado y a la vez.
- Estudio del registro sobre-agudo.
- Ejercicios técnicos de efectos sonoros.
- Comienzo del estudio de un saxofón diferente del estudiado hasta ahora.
- Interpretación de obras con acompañamiento de piano.
- Interpretación de estudios contemporáneos.

Interpretación de 3 obras con acompañamiento de piano a lo largo del curso en público

Trabajo con segundo saxofón por el tiempo indicado por el profesorado.

Realización de un recital con, al menos 3 obras del repertorio de una duración mínima de 30 minutos.

3. Metodología didáctica

Metodología propia:

Dado que el periodo que comprenden las enseñanzas profesionales corresponde con la etapa de educación secundaria y bachiller y ante la dificultad de compatibilizar ambos estudios, consideramos que se debe emplear una metodología activa y participativa .

Este método activo, propuesto para alcanzar los objetivos atribuye gran importancia a la participación del alumnado, y que éste realice actividades con el fin de que analice y comprenda la materia, enfatizándose la experimentación, es decir, haciéndole partícipe activo de su propio proceso de enseñanza aprendizaje.

Para la aplicación del método, el **profesorado** tendrá en cuenta los siguientes principios metodológicos:

- ⇒ Adecuar los contenidos y su secuenciación al momento y situación del desarrollo evolutivo y personal del alumnado. Variedad de materiales complementarios.
- ⇒ Potenciar la motivación y educación del oído por medio de la audición de fragmentos y ejercicios dinámicos rítmicos y melódicos. Elección del repertorio por parte del alumnado de manera que se involucre y tenga una parte más activa en el proceso.
- ⇒ Utilizar procedimientos y recursos variados que estimulen las habilidades críticas y creativas por medio de la interpretación del repertorio específico para el instrumento, su visionado y posterior análisis. Utilización de diferentes saxofones.
- ⇒ Ejercitar la creatividad e improvisación por medio de ejercicios rítmicos y melódicos utilizando técnicas generales para estimular la creatividad en el diseño y ejecución de las actividades.
- ⇒ Practicar la memoria y la primera vista como continuación del trabajo realizado en cursos anteriores.
- ⇒ Mejorar la inteligencia emocional del alumnado de manera que repercuta en su bienestar personal y rendimiento académico.
- ⇒ Profundizar en la adquisición de un correcto hábito de estudio de manera que promueva la autonomía en el estudio.

El currículo de las enseñanzas profesionales en la especialidad de saxofón asigna una hora semanal de clase individual en todos los cursos.

- La clase individual

Se trabajará con soporte técnico de CD. Esto estimula al alumnado al estudio y se trabaja la afinación y el ritmo de forma óptima. Cuando sea posible se trabajará con acompañamiento de

piano en los horarios asignados siendo de obligado cumplimiento un mínimo de tres ensayos con el pianista para poder tocar en la audición.

Se realizarán 3 audiciones a lo largo del curso en público.

Revisión del PC: Se revisará el Proyecto curricular en las reuniones de departamento de forma periódica con el objetivo de realizar las modificaciones oportunas.

Plan de formación del profesorado: Sería conveniente la existencia de un plan de formación del profesorado

4. Criterios de calificación

Ver la tabla de Criterios de Evaluación del punto 1, Criterios de Evaluación.

5. Procedimientos de evaluación del aprendizaje del alumnado

La evaluación tiene una función diagnóstica, orientadora, reguladora y de control. Por ello, para este curso se ha planteado una evaluación individualizada, continua, formativa y sumativa, valorando su situación inicial, los conocimientos adquiridos y el nivel alcanzado en el desarrollo de los objetivos generales, según los criterios de evaluación establecidos; pero también la evaluación positiva, esfuerzo, interés y comportamiento del alumnado, sus propias características y posibilidades de progreso. Contemplamos tres modalidades:

- **Evaluación inicial:** Nos proporciona datos sobre conocimientos previos. Se realizará a comienzo de curso con una ficha de observación que servirá para detectar sus capacidades y conocimientos previos, y así atender a la diversidad del alumnado.
- **Evaluación continua:** Se llevará a cabo a lo largo del proceso de enseñanza aprendizaje y nos dará una visión de su evolución, para atender a las necesidades que surjan. Realizaremos un seguimiento del alumnado por medio de la observación directa en cada clase. Además, nos apoyaremos en otros instrumentos de evaluación que nos permitan recoger otra información. Autoevaluación y coevaluación.
- **Evaluación final:** La realizaremos al final del curso.

Los **procedimientos e instrumentos** que vamos a utilizar son:

- **Observación directa:** Mediante el cuaderno de clase del profesorado, cuaderno de estudio del alumnado y el seguimiento mensual del alumnado concretado en la ficha 1 de seguimiento, en la que se evaluarán los criterios 1,2,3,4,5,8 y 9.
- **Pruebas específicas:** Grabaciones de audiciones para su posterior análisis y exámenes trimestrales por medio de la ficha 2 de seguimiento de examen y de audición en la que se evaluarán los criterios 6, 7 y 10.

El alumnado que no haya superado satisfactoriamente el curso, obteniendo una calificación inferior a 5 en la evaluación de junio, dispondrá además de la posibilidad de poder presentarse a un examen con tribunal que se convocará en septiembre. Dicha prueba consistirá en la interpretación de distintas obras o estudios incluidos en la programación del curso al se presenta, y en su caso de aquellos ejercicios técnicos que el tribunal estime oportuno y que a su vez estén incluidos la programación.

El alumnado deberá interpretar el número de piezas o fragmentos que el tribunal estime oportuno dentro del listado de estudios y obras que formen parte de la programación del curso, demostrando que ha alcanzado los contenidos mínimos establecidos en cada uno de los cursos. Y en cualquier caso de forma genérica que está capacitado, y si así se considera por parte del tribunal, para continuar o finalizar si es el caso, sus estudios de forma satisfactoria.

Los estudios y obras para el examen de septiembre, serán, en cada caso, los indicados por el profesorado de la asignatura al terminar el curso.

6. Materiales y recursos didácticos

Sobre el 'Plan de digitación de centros', referido a la normativa de implantación en los centros hasta 2024, en el aula utilizamos herramientas en este ámbito que nos permiten optimizar el rendimiento del alumnado.

- Apps móviles (metrónomo, afinador, Piascore...).
- Almacenamiento en la nube (Drive, Dropbox, OneDrive).
- Herramientas de audio y vídeo (Youtube, Spotify...).
- Biblioteca de partituras (IMSLP).
- Google Workspace (incluye Gmail, Meet, Drive, Docs...).
- Conocimiento de artistas (web y redes sociales).
- Hardware y software (Aeducar, Codex&Centros.net).
- Clases online (Play with a Pro, TrumpetMagazine).

Los materiales utilizados en este curso serán los siguientes:

Libros

Ejercicios cromáticos	Israel Mira	Rivera
Los armónicos artificiales (la, la#, si, do, do#)	Israel Mira	Rivera
Estudios Variados (12 a15)	M. Mule	Leduc
15 Estudios (13 a 15)	C. Koechlin	Leduc
28 estudios (7 a 12)	G. LAcour)	Billaudot
Estudios contemporáneos para saxofón	A. Charles/ Mira,	Rivera

Nuevos estudios variados
The Orchestal Saxophonist Vol II

Londeix

Leduc
Roncorp

Obras de repertorio (3 obras)

• **Saxofón en Mib**

6 piezas musicales

R. Gallois

6ª Sonata

J.S. Bach

Ballada

Martin

Ballade

H. Tomasi

Bisonante

M. Angulo.

Brillance

I. Gotkovsky

Concierto en Mi b.

Glazounov. (Obligada curso)

Deux peices

E. Denisov.

Divertimento

R. Boutry

Elegie .

J. Feld

Fragments

P. Cossaboon

Fuzzy Bird

Yoshimatsu

Lamento y tarantela

J. Menéndez.

Leyende

Caplet.

Mai

R. Noda.Ed.Leduc

Improvisación I-II

R. Noda.Ed.Leduc

Partita en La m

Bach.

Primer solo

Demerssemann

Rapsodia

C. Debussy

Scaramouche

D. Milhaud

Sonata

Hindemith

Sonata

Field

Sonata

P.Creston (Matrícula de honor)

Sonatina

C. Pascal

• **Saxofón en Sib**

Pieza Concertante

G. Lacour

Noctilene

G.Lacour

Suite Helénica

P.Iturralde

Fantasia

H. Villalobos.

Sonata en Sol m

Haëndel.

Efemérides
Pieza concertante.
Episodie Quatrieme

Louvier.
G. Lacour
Jolas

7.Actividades complementarias y extraescolares

Como complemento al curso escolar y con la finalidad de desarrollar la interpretación, mejorar la inteligencia emocional, la creatividad, etc.; se podrán realizar actividades como:

- Audiciones contrastadas de vídeos propuestos.
- Participar en la actividad de grupo de saxofones propuesta para este curso.
- Escuchar audiciones en directo otros instrumentos.
- Asistir a audiciones y conciertos didácticos organizados por otros departamentos..

8.Medidas de Atención a la diversidad y Adaptaciones Curriculares

ACTUACIONES DE INTERVENCIÓN EDUCATIVA INCLUSIVA

ASIGNATURA:

CURSO:

ALUMNO:

	T1	T2	T3
PREVENCIÓN DE NECESIDADES Y RESPUESTA ANTICIPADA			
PROMOCIÓN DE LA ASISTENCIA Y DE LA PERMANENCIA EN EL SISTEMA EDUCATIVO			
FUNCIÓN TUTORIAL Y CONVIVENCIA ESCOLAR			
<ul style="list-style-type: none"> • Graduación de actividades 			
<ul style="list-style-type: none"> • Tutoría 			
<ul style="list-style-type: none"> • Inclusión de las TIC 			
<ul style="list-style-type: none"> • Otros 			
<ul style="list-style-type: none"> • Refuerzo y apoyo curricular 			
<ul style="list-style-type: none"> • Otros 			
ACCESIBILIDAD UNIVERSAL AL APRENDIZAJE (adaptaciones de acceso y medios técnicos)			
<ul style="list-style-type: none"> • Priorización y temporalización de contenidos 			
<ul style="list-style-type: none"> • Ajuste a contenidos mínimos 			
<ul style="list-style-type: none"> • Enriquecimiento y profundización de la programación 			

- | | | | |
|--|--|--|--|
| <ul style="list-style-type: none"> • Adecuación de criterios de calificación, pruebas, instrumentos, espacios, tiempos para la evaluación | | | |
|--|--|--|--|

9. Mecanismo de revisión, evaluación y modificación de las programaciones didácticas en relación con los resultados académicos y procesos de mejora

APARTADOS PD	No Modificado	Sí Modificado	Justificación	Fecha modificación (y docente)
Contenidos específicos				
Criterios de evaluación				
Distribución temporal de los contenidos				
Metodología didáctica				
Criterios de calificación				
Procedimientos de evaluación del aprendizaje				
Materiales y recursos didácticos a utilizar				
Actividades complementarias, extraescolares, culturales y de promoción				
Medidas de atención a la diversidad y adaptaciones curriculares				